

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CITCORP S.A.**

En Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en las oficinas situadas en la Av. Hilario Alcivar y calle Victor Hugo Sicouret, edificio Torres del Norte, piso 9 oficina 907, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CITCORP S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista elaborada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A. **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, por sus propios derechos, propietaria plena de **NOVECIENTAS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada una, y
- B. **O' RORKE DOMENECH DENISSE GAIL**, por sus propios derechos propietaria plena de **CIEN** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión la Sra. **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, quien lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declara instalada la sesión y dispone que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y numero de votos de cada uno, probando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es **UN MIL** de los Estados Unidos de America (**US \$ 1,000.00**)

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.**
- 3. ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por la señora Presidenta de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

1.-APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.

Concluida la exposición de la señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, manifiesta que la junta deba conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Toma la palabra el señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA** y manifiesta que la compañía no ha podido operar satisfactoriamente, debido a la poca inversión en el país y se espera que la política económica del estado ayude al sector empresarial del país en el año 2014. Concluida la exposición del señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA**, todos los accionistas presentes aprueban por unanimidad de votos el segundo punto del orden del día.

La señora **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.-ELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Toma la palabra el señor **GUILLERMO ARIAS BARRERA**, y recomienda se elija como comisario de la compañía a la **CPA PATRICIA BOLAÑOS MIRANDA.**

La Junta General de accionistas, con el voto unánime de todos los presentes, decide aprobar la recomendación que realizó el señor Abogado **GUILLERMO ARIAS BARRERA** sobre la elección como comisaria de la compañía a la **CPA. PATRICIA BOLAÑOS MIRANDA.**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala

la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las once horas veinte minutos.

Para constancia de todo lo actuado firma en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- firmado; **MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA, ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA; O' RORKE DOMENECH DENISSE GAIL, ACCIONISTA; GUILLERMO ARIAS BARRERA, SECRETARIO DE LA JUNTA.**

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



**GUILLERMO ARIAS BARRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA**

LISTADO DE ACCIONISTAS CONCURRENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CITCORP S.A. CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL 2014

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES REPRESENTADOS	No. DEVOTOS
MORALES ESPINOZA CARMITA MARIA	900	900
O' RORKE DOMENECH DENISSE GAIL	100	100
<hr/>		
TOTAL	1000	1000
<hr/>		

Guayaquil, Marzo 28 del 2014


CARMITA MORALES ESPINOZA
PRESIDENTA DE LA JUNTA


GUÉLERMO ARIAS BARRERA
SECRETARIO DE LA JUNTA